Título profesional de Licenciado en Comunicación

Modalidad:

EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
CONVOCATORIA 2015-2

La Carrera de Comunicación de la Universidad de Lima convoca a sus bachilleres a prepararse para rendir el Examen de Suficiencia Profesional y optar el título profesional de Licenciado en Comunicación.

El examen de suficiencia profesional tiene como objetivo evaluar los siguientes aspectos:

- Dominio conceptual del bachiller en el tema propuesto, así como su capacidad para vincularlo con campos más amplios de su especialidad.
- Capacidad de ofrecer un punto de vista personal y crítico frente a los conceptos, metodologías y contextos en los que se enmarque el tema a desarrollar.
- Capacidad analítica para enfrentar casos y ofrecer un planteamiento con sustento metodológico.
- Capacidad de relacionar el tema sobre el que versa el examen con la realidad actual.
- Capacidad de absolver los cuestionamientos que le formule el jurado y sustentar su punto de vista.
- Capacidad expositiva y argumentativa.

La Carrera proporcionará a los bachilleres una relación de temas con sus respectivas sumillas y bibliografía, que les servirán para preparar la evaluación escrita. Los bachilleres se inscribirán en una de las especialidades propuestas.

Los bachilleres tendrán derecho a cuatro consultorías grupales, de dos horas cada una, en las fechas señaladas por la Unidad de Grados y Títulos. Dichas consultorías son facultativas del bachiller de modo que el bachiller tiene la opción de asistir.

Esta modalidad de titulación exige el compromiso personal del estudiante en la preparación del tema elegido, con el fin de responder las preguntas del examen con rigurosidad académica y sustento bibliográfico.

Procedimiento del examen escrito.

1. El examen escrito durará cuatro horas y se realizará el día que señale la Carrera en una sala de cómputo de la universidad, en el programa Microsoft Word.

2. Durante el examen puede utilizar todo el material impreso de trabajo que requiera: libros, revistas, fichas, catálogos, resúmenes, o semejantes. Pero no

podrá intercambiar materiales ni consultar material digital como páginas web, USB, tablet, celular, o cualquier aparato de comunicación remota.

3. Todos los postulantes deberán portar un documento de identificación y hacerse presente 30 minutos antes del inicio de la prueba.

4. El postulante que por algún motivo no se presente al examen escrito, perderá todos sus derechos.

5. El jurado corregirá el examen de forma anónima. Se conformarán jurados para cada grupo de alumnos según los temas elegidos.

6. El jurado corregirá el examen escrito teniendo en consideración los siguientes aspectos:

   a) Nivel reflexivo-teórico
      - Dominio conceptual del tema
      - Capacidad para vincular aspectos relacionados
      - Fundamentación
      - Exposición

   b) Nivel de análisis crítico
      - Conocimiento del tema
      - Profundidad del análisis
      - Fundamentación
      - Exposición

   c) Nivel de propuesta (*)
      - Consistencia de la propuesta
      - Criterio profesional
      - Fundamentación
      - Exposición

   (*) El bachiller solo debe estudiar e investigar sobre su tema elegido para tener un mayor y mejor criterio profesional al momento de dar su respuesta.

   Sobre dicho tema, la Carrera le formulará dos preguntas, una teórica y una práctica.

   En la calificación se contemplará especialmente el criterio profesional reflejado en la respuesta, así como su fundamentación.

7. El resultado de la calificación determinará si el postulante es APTO o NO APTO para la sustentación oral.

8. Los resultados del examen escrito, que **son inapelables**, serán publicados en la vitrina de Grados y Títulos ubicada en el pabellón E. No se dará información sobre resultados vía telefónica o correo electrónico.

9. Si el resultado de la prueba escrita es aprobatorio, el bachiller será convocado para la sustentación oral. **Si es desaprobado, el graduado no podrá solicitar la revisión del examen escrito**.

10. El mismo jurado que calificará el examen escrito se encargará de la evaluación del examen oral.

Procedimiento de la sustentación oral

1. Por ser un acto académico oficial, se solicita a las damas asistir en traje formal y a los caballeros en terno.

2. El bachiller acudirá media hora antes del examen a fin de instalar o probar los materiales de su exposición.

3. Si los bachilleres lo consideran necesario como ayuda para la sustentación oral, pueden traer una presentación en power point en un USB. Si precisa traer su presentación en su ordenador, debe comunicarse antes con la oficina de Grados y Títulos para su coordinación.

4. La sustentación oral tendrá una duración aproximada de una hora. Tendrá entre 15 a 20 minutos para responder las preguntas que formule el jurado. Éste puede dar paso a una nueva ronda de preguntas.

5. En la deliberación del jurado se tomará en cuenta los criterios de suficiencia profesional, nivel crítico y analítico en base a lo versado en el examen escrito, así como lo expuesto en la sustentación oral. De modo que es de suma importancia la calidad de la redacción en la prueba escrita y el orden discursivo de la exposición.

6. El postulante que no resulte aprobado en el examen escrito o que fuera desaprobado en la sustentación oral, deberá presentarse para optar la Licenciatura bajo cualquiera de las modalidades, hasta en dos oportunidades más, tal como lo indica el Reglamento de Grados y Títulos.

Inversión.

S/. 1.400,00 nuevos soles. Incluye las consultorías y el derecho a los exámenes.

Trámite para la inscripción.

Las inscripciones se cierran en la fecha indicada o hasta agotar las vacantes.

Para poder inscribirse deben acercarse a la Unidad de Grados y Títulos (primer piso, Pabellón A) a fin de recabar los documentos necesarios y poder realizar el pago correspondiente:

- Pago con tarjeta de crédito o débito.

En las ventanillas de Cuentas Corrientes (primer piso, Pabellón H).

Horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a 20:00 horas. Se aceptan todas las tarjetas.

- Pago en efectivo.

Acercarse a las ventanillas de Cuentas Corrientes para inscribirse y luego a la agencia del Scotiabank de la Universidad de Lima para realizar el pago, indicando el número de su DNI.
Horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas.

Después de haber realizado el pago correspondiente deberán entregar los siguientes documentos:

1) Solicitud de inscripción.
2) Recibo de pago cancelado.
3) Ficha de actualización de datos.
4) Fotocopia simple del diploma de bachiller (ambos lados).

a la Unidad de Grados y Títulos (primer piso, Pabellón A) en el horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 19:00 horas.

Cronograma.

Charla informativa:	04 de septiembre - 19.00 horas Se distribuirán los temas del examen
Inscripciones:	08 al 25 de septiembre
Preparación de los bachilleres:	02 al 23 de octubre
Examen escrito:	31 de octubre
Publicación de resultados:	13 de noviembre
Sustentaciones orales:	16 de noviembre al 05 de diciembre

Informes.

Elder Cuevas Calderón
Coordinador de la Unidad de Grados y Títulos
Carrera de Comunicación, Facultad de Comunicación
Universidad de Lima
Pabellón A - Primer piso
Teléfono: 437-6767 anexos: 35502 - 35560
E-mail: ecuevas@ulima.edu.pe
gradosytituloscom@ulima.edu.pe

30.07.2015
ECC/apb